

Seminario sobre el reconocimiento institucional de la comunidad gitana en España

La FSG organizó en Madrid, el 6 de febrero, un importante seminario sobre el reconocimiento institucional de la comunidad gitana que contó con la presencia de más de sesenta representantes de las administraciones públicas, fuerzas políticas, entidades representativas de las minorías en España y Europa, otros organismos europeos y universidades.

Las conclusiones del Seminario, cuyo objetivo es fomentar el debate sobre el reconocimiento institucional a través del estudio de la normativa internacional, las recomendaciones de los organismos internacionales y los modelos adoptados en otros países europeos, serán recogidas en un Informe que la Fundación editará próximamente.



El reconocimiento de derechos específicos de las minorías ha tomado un importante auge en la evolución reciente del derecho internacional y de los derechos humanos, ocupando un papel destacado en las agendas de las organizaciones internacionales, lo que ha determinado la adopción de un amplio número de instrumentos normativos, declaraciones y recomendaciones.

En particular, el reconocimiento institucional de la comunidad gitana, una de las minorías étnicas peor valoradas y más marginadas en el conjunto de la Unión, ha sido objeto de una especial atención en el ámbito europeo, tal y como demuestran la resolución del

Parlamento Europeo de 28 de abril de 2005 sobre la situación de los gitanos de la Unión Europea, o el Informe del Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa sobre la situación de los derechos humanos de los gitanos, sinti y travellers en Europa, de 4 de mayo de 2005.

La Fundación Secretariado Gitano también considera que, para que los miembros de la comunidad gitana puedan ejercer plenamente sus derechos y deberes ciudadanos, es imprescindible acompañar las políticas de lucha contra la exclusión social y la discriminación étnica con medidas dirigidas al reconocimiento institucional.

Por ello, la FSG está desarrollando el proyecto *Reconocimiento Institucional de la Comunidad Gitana en España*, financiado por la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, con objeto de fomentar el debate sobre el reconocimiento institucional de los gitanos en nuestro país a través del estudio de la normativa internacional, las recomendaciones de los organismos internacionales, y los modelos adoptados en otros países europeos.



Ignasi Guardans, Eurodiputado y Carmen Santiago, abogada.



Teresa Freixes, catedrática de Derecho Constitucional (UAB).

En este sentido, el 6 de febrero de 2006 tuvo lugar en Madrid el Seminario Reconocimiento Institucional de la Comunidad Gitana en España, una oportunidad única para conocer el marco de protección internacional de los derechos de las minorías y algunos de los modelos adoptados en Europa (República Checa, Hungría, Rumania y Suecia), así como facilitar la identificación de posibles fórmulas de reconocimiento que pudieran ser viables en el contexto político-administrativo español.

El seminario contó con la presencia de más de sesenta representantes de la administración pública (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Cultura, Comunidad de Madrid, Junta de Andalucía, Gobierno Vasco, Generalitat de Cataluña); las fuerzas políticas (PSOE, PP, ERC, CIU); entidades representativas de las minorías en España y Europa (Minority Rights Group international, European Roma Rights Centre, ECRI, FSG, Kamira, Gao Lacho Drom, FAGiC, Federación

de Organizaciones Gitanas Kalí, Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra); otros organismos europeos (Oficina del Consejo para Asuntos Gitanos de la República Checa, Oficina del Defensor Parlamentario de los Derechos de las Minorías Nacionales y Étnicas de Hungría, Ministerio para Asuntos Culturales, Educación e Integración de Rumania, Ministerio de Justicia de Suecia, Alto Comisionado para la Inmigración y las Minorías Étnicas de Portugal), y las universidades (Universidad Carlos III de Madrid, UNED, Universidad de Valladolid, Universidad Autónoma de Barcelona)

Las conclusiones del seminario serán recogidas en un Informe que la Fundación Secretariado Gitano editará en los próximos meses, y que difundirá entre todos los asistentes al seminario, así como otras administraciones públicas con competencias sobre la materia, partidos políticos, ONG, etc. ■

Concluye el proyecto "Partenariado para la Tolerancia étnica" de la FSG en Rusia



Con la entrega a la Delegación de la Comisión Europea en Rusia de su informe final, ha concluido el proyecto *Partenariado para la Tolerancia étnica* que la FSG desarrollaba en la República de Udmurtia, una de las 89 regiones de la Federación Rusa.

Durante doce meses, el proyecto ha asistido al Ministerio de Política Nacional de Udmurtia en el desarrollo de nuevos programas y de mecanismos de cooperación con las asociaciones que representan a las doce principales minorías (se cuentan más de setenta).

A lo largo del proyecto se han realizado seminarios, documentos de análisis, dos visitas de estudio, se han formado grupos de trabajo temáticos que tendrán continuidad tras la finalización del proyecto y se han impartido dos módulos de formación.

Los temas principales que ha tocado el proyecto han sido: la tolerancia en la escuela, la preservación de las lenguas minoritarias, la acogida de las nuevas minorías inmigradas y la mediación intercultural. El proyecto, coordinado por Fernando Villarreal, ha recibido una valoración muy positiva de la Comisión Europea.

Toda la información y actividades de este proyecto, que está disponible en inglés, ruso y udmurtio, se pueden consultar en su página web: www.tolerance.minnac.ru/ ■